Nota D.U.O.C. Nº 105/2019

Fernando de la Mora, 16 de mayo del 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en carácter de Responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), en referencia a la Nota DNC Nº 7080/2019, con relación al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2019, para el **Servicio de Ceremonial, Protocolo y Catering** – Plurianual – Contrato Abierto, **ID Nº 357.606.**, a través del cual se informa el motivo de la no difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En relación al Punto 1. La fecha del contrato es anterior a la fecha de la última notificacion de la adjudicación.

La convocante ha realizado las notificaciones ajustandose al plazo establecido en el artículo 28 de la Ley N°2051/03: *"Notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendarios siguientes a su emisión", y conforme lo establecido en la* **Sección I Datos de la Licitación (DDL), IAO 42.1,** La adjudicación se dará a conocer por nota la cual será remitida vía correo electrónico o Fax, dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la emisión de la resolución de adjudicación.
El respaldo de las notificaciones Vía correo Electrónico (email), será el reporte de transmisión del correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta o el publicado en el SIPE. Los Oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus teléfonos y de los correos electrónicos consignados en la oferta.
"Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

En este punto comunicamos que las notificaciones de la adjudicación fueron cursadas a todos los oferentes participantes el día viernes 26 de abril del corriente, vía correo electronico y telefonica dentro del plazo indicado. Del mismo modo se procedio a notificar a la firma Consultoría Nuevo Amanecer, vía telefonica, y a través correo electronico el día 26 de abril del corriente, a través de la comunicación telefonica daba su confirmación de recepción de la nota el día viernes 26 de abril del corriente y vía correo electronico el día martes 30 de abril del corriente, según el reporte de transmisión.

Sin otro particular, a aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS

NOTIFICACIÓN

UOC SENADIS

Vie 26/4/2019 18:22

Para: jcespinolaa@gmail.com <jcespinolaa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (352 KB)

Consultoria_Nuevo_Amanecer.pdf;

Buenas tardes...!!
Sres. Consultoria Nuevo Amanecer
Por este medio se remite en archivo adjunto, notificación del resultado de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - "Servicio de ceremonial, protocolo y catering" Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 357.606.-
Favor acusar recibo.

Direccion de Administracion y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
SENADIS
(595)21.670.569
(595)21.670.666
INTERNO: 193
http://www.senadis.gov.py/
https://www.facebook.com/senadispy
https://twitter.com/senadispy
https://www.youtube.com/channel/UCNIl9OqX_snrgiTDy59W3LQ
"Evita imprimir este e-mail si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energ??a y recursos forestales"

Libre de virus. www.avast.com